



**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN OCASION DEL INICIO DEL PROGRAMA
"ENLACE PARA EL CARIBE"**

3 DE SEPTIEMBRE DE 1986

LA FORTALEZA

Como Gobernador de Puerto Rico siento hoy, una gran satisfacción y, al igual que ustedes, también una profunda emoción. Me encuentro con los protagonistas de un novedoso programa que esta Administración está iniciando como una nueva alternativa con miras a crear empleos para nuestra juventud y para fomentar nuestro desarrollo económico.

La presente Administración está actuando con creatividad y eficiencia para ofrecer a nuestros jóvenes nuevas oportunidades de desarrollo personal. A los logros obtenidos con los programas "Viajes Estudiantiles", "El Centro de Fomento de Empresas para Jóvenes" y otros que con tanto éxito desarrolla la Administración del Derecho al Trabajo, ahora agregamos éste de "Enlace para el Caribe".

En el Caribe, unas islas tienen excelentes facilidades educativas, otras mayores recursos

económicos, algunas cuentan con buenas condiciones de mercadeo y otras tienen mayor tecnología o iniciativa empresarial, pero todas necesitan más puestos de trabajo para la juventud.

El programa "Enlace para el Caribe" supone una combinación más que una mera suma de recursos entre los países de la Cuenca. Queremos eliminar barreras y obstáculos que impiden el enlace y perseguimos la colaboración que facilite el desarrollo de la región.

La combinación precisa de estrategias, recursos y colaboración bajo una nueva fórmula de enlace, puede ser la fuerza motriz para la implementación de muchos proyectos de mutuo beneficio que ayudarán al desarrollo económico del Caribe y de Puerto Rico.

Durante dos años ustedes van a recibir en la ciudad dominicana de La Romana y en Puerto Rico una formación humana y profesional que al combinar el

diseño y el arte con lo empresarial, les capacitará para establecer sus propios negocios.

Por ser éste un proyecto de desarrollo económico, paralelamente al período de adiestramiento en la República Dominicana, la Administración de Fomento Económico, el Instituto de Cultura Puertorriqueña, el Departamento de Comercio y el Banco de Desarrollo Comercial realizarán los trámites pertinentes y los acuerdos necesarios para que, cuando hayan concluido su preparación, ustedes puedan colaborar en el inicio de una fábrica de objetos de artesanía con diseños caribeños, una Empresa Festival para la organización y establecimiento de ferias y festivales en el Caribe, un Centro de Diseño Publicitario e Industrial y hasta un Centro de Diseño de Modas.

"Enlace para el Caribe", abre distintas avenidas que afectarán positivamente la industria,

el turismo, el comercio, y la creación artística. Al cabo de 2 años tendremos en ustedes, 30 profesionales que deberán colaborar eficazmente en el desarrollo de una industria capaz de generar nuevas fuentes de empleo para beneficio de todos los puertorriqueños.

Recuerden siempre que el éxito personal no puede ser completo si no va acompañado de una buena dosis de servicio y solidaridad con los menos afortunados.

Tengo la seguridad de que ustedes sabrán comportarse a la altura que les demanden sus propias conciencias y Puerto Rico.